

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
COMPAÑIA SAVIR, INMOBILIARIA MERCANTIL CONSTRUCTORA S.A.
REALIZADA EL DIA LUNES 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CARTORCE

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía en la calle San Francisco N39-145 y Av. América, hoy día Lunes 31 de Marzo del año 2014, se reúnen los señores Socios por sus propios derechos.- Valor por Acción USD\$0.40, todas las acciones son ordinarias-liberadas. Sr. Juan Fernando Leon tiene la representación de la Lic. Andrea León; la Dra. Soraya Rivas, está representada por el Sr. Efrain Rivas.

DIRECTORES

NOMBRES	CARGO
DRA. SORAYA RIVAS	PRESIDENTE
SR. EFRAIN RIVAS FELIX	GERENTE GENERAL

ACCIONISTAS

NOMBRES	CED.IDENT.	No.ACC.	VALOR
DRA. SORAYA RIVAS	170464278-2	1.900	760,00
SR. EFRAIN RIVAS	170100656-9	2.600	1.040,00
SRTA. ANDREA LEON	171219059-2	250	100,00
Sr. JUAN LEON	171367427-1	250	100,00
TOTALES		5.000	2.000,00

Habiendo el quórum reglamentario para la Junta Universal, la Presidencia declara instalada la Junta, siendo las 17h00.-

Actúa y Preside su titular doctora Soraya Rivas Hidalgo y como Secretario su titular Sr. Efrain Rivas Félix.

La Junta así reunida aprueba el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Presidente y su resolución;
2. Conocimiento del informe del Gerente General y su resolución;
3. Conocimiento del informe del Auditor, su resolución;
4. Conocimiento del informe del Comisario y su resolución;
5. Análisis y resolución del Balance correspondiente al ejercicio del año 2013;
6. Distribución de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2013;
7. Nombramiento del Presidente, fijar su remuneración,
8. Nombramiento del Gerente General, fijar su remuneración;
9. Nombramiento del Comisario, fijar su remuneración;
10. Autorización para registrar en los balances, los reavalúos de los inmuebles;
11. Autorización para contratar persona o empresa para que: arrienda o venda inmuebles o construcciones en curso. Si es necesario la organización o contratación de un fideicomiso.

PRIMER PUNTO: la Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura del informe de la Presidencia, leído que fue, puesto a consideración, es aprobado por unanimidad, con su abstención.

PUNTO DOS: La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al informe el Sr. Gerente General, informe que es aprobado por unanimidad. Dejando constancia de la abstención del Gerente en la aprobación de su informe.

PUNTO TRES: El informe del Dr. Patricio Lincango, Auditor, fue entregado a cada uno de los señores socios, la presidencia solicita alguna observación. Los presentes manifiestan su conformidad. Queda aprobado el informe.

PUNTO CUATRO: secretaria dá lectura del informe de la Comisaria. Es aprobado.

PUNTO CINCO: la Presidencia dispone que se de lectura al balance económico correspondiente al año 2.013, leído que fue puesto a consideración, hay varias observaciones e intervenciones de los señores socios, finalmente es aprobado por unanimidad, con la abstención de los Administradores.

PUNTO SEIS.- Distribución de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2013.- Toma la palabra el Presidente Sr. Rivas, quien lamenta informar que la falta de ventas y gastos permanentes que tiene la empresa a llevado al registro de una pérdida que es preocupante, pero que se buscará soluciones para este años fiscal.

PUNTO SIETE.- La presidencia dispone, conforme a estatutos, se designe al presidente de SAVIR por el lapso de tres años y se fije su remuneración. Los presentes resuelven por unanimidad reelegir a la Dra. Soraya Rivas Hidalgo por el período de tres años, con el incremento del 10% en sus honorarios. Toma la palabra la Dra. Rivas, y agradece la designación y se compromete continuar laborando con toda su capacidad por la empresa.

PUNTO OCHO.- Nombramiento del Gerente General.- fijar su remuneración.- La presidencia dispone se designe al Gerente General de Savir por el lapso de tres años y se fije su remuneración. Los presentes resuelven por unanimidad reelegir al Tnte. Efraín Rivas Félix por el período de tres años, con el incremento del 10% en sus honorarios. Toma la palabra el Tnte. Efraín Rivas Félix quien agradece por la designación a tan digno cargo, comprometiéndose a trabajar con mayor ahínco para el progreso de la Empresa.

PUNTO NUEVE.- ELECCION DE COMISARIA: La Dra. Soraya Rivas quien mociona la reelección para COMISARIA PRINCIPAL a la Sra. LUISA VIVIANA JIMENEZ SANGURIMA quien ha colaborado estrechamente con la administración de la empresa. Los presentes apoyan la moción, por unanimidad y fijan como honorarios dos remuneraciones básicas unificadas, por cada intervención con el informe correspondiente.

PUNTO DIEZ.- Autorización de la Junta para registrar los reavalúos de los inmuebles, Toma la palabra el señor Efraín Rivas quien pone en conocimiento de los presentes la necesidad de aprobar la modificación de las políticas contables en cuanto a la utilización del reconocimiento de los valores PPI, después de varias intervenciones es aprobada por unanimidad.

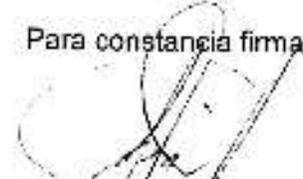
PUNTO ONCE: Autorización para contratar persona o empresa para que: arrienda o venda inmuebles o construcciones en curso, Si es necesaria la organización o contratación de un fideicomiso, toma la palabra el señor Efraín Rivas quien indica que la persona idónea para encargarse de esta actividad es la Lcda. Emma Reinoso moción que es aceptada por unanimidad.

Siendo las 21H25 y tratados todos los puntos del orden del día, la Presidencia declara un receso de treinta minutos para que Secretaria elabore el Acta respectiva.



Se reinstala la Junta a las 12H55 procediendo a dar lectura del Acta, que puesta a consideración, es aprobada por todos los presentes en todas y cada una de sus partes.

Para constancia firman los señores Accionistas.



SR. EFRAIN RIVAS



SRTA. ANDREA LEON



DRA. SORAYA RIVAS



JUAN FERNANDO LEON